REPUBLICA DE COLOMBIA

La Universidad de Córdoba

en atención a que

ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA

Cursó y aprobó el pénsum de la carrera de

MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

Le confiere el grado de

MEDICO VETERINARIO Y ZOOTECNISTA

Y lo refrenda con los firmas y sellos respectivos en Montería a los 19 *días del mes de* DICIEMBRE *de* 1980

Rector de la Universidad

Secretario General de la Universidad

A. CHARO

Decano de la Facultad

Secretario de la Facultad

Gobernador del Departamento de Córdoba

Secretario de Educación

Registrado al Folio 219 Libro de Diplomas #2

Dada en Montería a 17 de Agosto de 1981

Es fotocopia tomada del documento que reposa en nuestros archivos

UNIVERSIDAD DE CORDOBA
Montería - Córd.

COMVEZCOL LEY 073 DE 1985

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA

El Consejo Profesional de Medicina Veterinaria y de Zootecnia de Colombia

Confiere

REGISTRO Y MATRÍCULA PROFESIONAL

No. 36428 **Acuerdo 1317 de 2018**

A

ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA

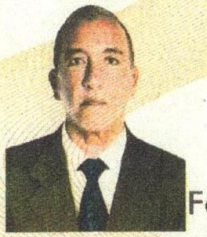

Cédula:	19078900 DE BOGOTÁ D.C.
Profesión:	Médico Veterinario Zootecnista
Fecha de Grado:	1980-12-19
Universidad:	de Córdoba

En consideración a que

Ha cumplido los requisitos exigidos por las Leyes 73 de 1985, 576 de 2000 y Decreto 1122 de 1988, para el ejercicio de las profesiones de Medicina Veterinaria, Medicina Veterinaria y Zootecnia y la Zootecnia, con lo cual, se acreditará en todos los actos inherentes a su profesión.

RAMON CORTA NIETO
Presidente

HECTOR FABIO VALENCIA RIOS
SECRETARIO

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA
PRESIDENTE

CONSEJO PROFESIONAL
DE MEDICINA VETERINARIA Y DE ZOOTECNIA DE COLOMBIA
SECRETARIO

Fecha: Bogotá D.C. 2018-04-20

023075

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION REGIONAL DE FOMENTO Y SERVICIOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO "ICA"

CERTIFICA

Que ANTONIO ARZUAGA A., funcionario del INCORA, asistió al Seminario "Planes de Comunicación para la Transferencia de Tecnología", realizado en la Sede Regional del Instituto Colombiano Agropecuario "ICA", durante los días 23 y 24 de junio de 1986.

En Valledupar a los 24 días del mes de junio de 1986.

ANA LUISA DIAZ JIMENEZ

EL SUSCRITO JEFE DE LA SECCION DE RECURSOS NATURALES DEL INCORA

H A C E C O N S T A R :

QUE EL FUNCIONARIO DEL INCORA..... ANTONIO ARZUAGA ....

BANCO GANADERO

VICEPRESIDENCIA DE FOMENTO

HACE CONSTAR

QUE EL SEÑOR **ANTONIO ARZUAGA**

ASISTIO Y PARTICIPO EN *El curso sobre Reproducción Bovina*

REALIZADO EN *Valledupar* DEL *30* AL *31 de Marzo* DE *1990*

VICEPRESIDENTE DE FOMENTO

DIRECTOR DE FOMENTO

GERENTE REGIONAL

EL SECRETARIO GENERAL (E)

DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA "INCORA"

CERTIFICA

Que el doctor ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA funcionario de la Regional Cesar, asistió al Seminario Taller Zonas de Reservas Campesinas, Reactivación Asentamientos Campesinos y Registro y Baldíos, realizado en la ciudad de Cartagena los días 29, 30, y 31 de agosto 1, 2 de septiembre del presente año.

Para constancia se firma en Bogotá, D.C., el día 2 de septiembre de 2001.

CARLOS JOSE BITAR CASTRO

Cartas/bc/Consuelo/Sofiafa

SYNTHESIS
VETERINARIA

Certifica que:

Sr. Antonio Elías Arzuaga Arzuaga

C.C 15.078.900

Profesional Asesor Fundicop

Participa en capacitación sobre: mastitis y manejo del ternero recién nacido

Edgar Gerardo Suarez Contreras

Médico Veterinario Zootecnista

Gerente de Zona Santander y Sur del Cesar

LABORATORIOS SYNTHESIS División Veterinaria

El Copey Abril 13 de 2009

Libertad y Orden

LA FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y PRODUCTIVO DEL CESAR - FUNDICOP

Hace Constar que

ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA

Con Cédula de Ciudadanía No. 19.078.900

Realizo la acción de Formación

INFORMÁTICA BÁSICA (WINDOWS98, WINDOWS2000, WORD2000, EXCEL2000)

Con una duración de 40 Horas

En testimonio de lo anterior se firma en El Copey - Cesar a los Veintinueve (29) días del mes de Mayo de Dos Mil Nueve (2009)

Edwin Maturana Córdoba

EDWIN FERNANDO MATURANA CÓRDOBA
Ingeniero de Sistemas
Tutor encargado de la Capacitación

FUNDICOP
NIT. 824.006.220-9

Fundicop

Fundación para el Desarrollo Social y Productivo del Cesar

Nit. 824006220-0

Hace constar

Que: ANTONIO E. ARZUAGA ARZUAGA

Identificado (a) con C. C 19.078.900

Participo en la Acción de Formación:
Atención al Cliente, Etiqueta y Protocolo y Clima Organizacional
Con una duración de 4 horas

Dado en El Copey, Cesar, a los trece (13) Días del mes de abril de 2009.

Francisco Meza Altamar
Director

Carmen Cristina Gonzalez
Conferencista

"Soluciones efectivas para el Campo y diversos sectores Sociales del pais"

REPRESENTACIONES

FUNCOR

NIT: 1065570378-0

CERTIFICA:

Que el señor, ANTONIO ELIAS ARZUAGA ARZUAGA identificado con Cedula de Ciudadanía Numero 19 078 900 expedida en Bogota, aprobó el curso de NUEVAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION, con una intensidad de **80 horas**, desde el 16 Agosto de 2010 al 13 de Septiembre de 2010.

Expedido en la ciudad de Valledupar, a los 30 días del mes de Septiembre de 2010.

Yulis Carolina Cordoba D.

YULIS CAROLINA CORDOBA DANGON

Representante Legal